HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

13

Ref. Expte N° 434-HCD-2025

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta Comisión ha analizado el expediente referido a la solicitud de informe relacionado con el Master Plan de las obras de ampliación del establecimiento educativo "Escuela Municipal Malvinas Argentinas"

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

DESPACHO DE COMUNICACION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área correspondiente, se brinde un informe sobre el Master Plan de las obras de ampliación del establecimiento educativo "Escuela Municipal Malvinas Argentinas", en el inmueble adquirido sito en la calle Julian Navarro 2042, de la localidad de Beccar: planos y renders del proyecto, habilitaciones correspondientes, plazo de inicio y finalización de las obras

Artículo 2: De forma

SALA DE LA COMISION, San Isidro 25 de junio de 2025

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO